

HECHO ESENCIAL
Seguros Vida Security Previsión S.A.
Inscripción N° 022 Reg. Valores

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Santiago, 31 de marzo de 2014

Ref.: *Comunica hecho esencial.*

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en la ley 18.045 y por así haberlo acordado el Directorio en su sesión de fecha 31 de marzo de 2014, me permito informar a usted en calidad de hecho esencial, que la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A. se ha fusionado con la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., con fecha 31 de marzo de 2014, absorbiendo Seguros Vida Security Previsión S.A. a la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., quedando está ultima disuelta de acuerdo al artículo 107 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.

Asimismo, informo a usted que los Directorios de ambas Compañías, en sus sesiones extraordinarias celebradas con fecha 31 de marzo de 2014, dieron cuenta del hecho de la disolución, fusión y sus circunstancias.

Se adjunta fotocopia de la hoja pertinente del Registro de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,


Alejandro Alzérreca Luna
Gerente General

SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.


MP

c.c./

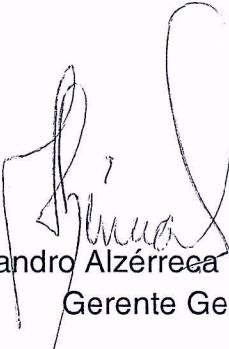
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo.

NOMBRE DEL ACCIONISTA SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.

FECHA	Nº del Título	Nº del Traspaso	NUMERO DE ACCIONES			Observaciones
			Adquiridas	Transferidas	Existencia	
17/3/2014			52		52	COMPRA A "INVERSIONES INVEST SECURITY LTDA."
31/3/2014			4.419.569		4.419.621	APORTE RECIBIDO DE "INVERSIONES SEGUROS SECURITY LTDA."

NOTA: Conforme a la autorización del artículo 107 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas otorgada por el Oficio Ordinario N° 8469, de fecha 28 de marzo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, he procedido a inscribir 4.419.569 acciones de la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., a nombre de Seguros Vida Security Previsión S.A., con lo cual han quedado inscritas a nombre de esta última, todas las acciones de la sociedad, produciéndose la disolución de la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A..

Santiago, 31 de marzo de 2014.



Alejandro Alzérreca Luna
Gerente General



CERTIFICADO

Certifico que con fecha 31 de marzo de 2014, conforme a la autorización del artículo 107 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas otorgada por el Oficio Ordinario N° 8469, de fecha 28 de marzo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, el gerente general de la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., don Alejandro Alzérreca Luna inscribió 4.419.569 acciones de la Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A., a nombre de Seguros Vida Security Previsión S.A., con lo cual han quedado inscritas a nombre de esta última, todas las acciones de la sociedad.

Santiago, 31 de marzo de 2014.



Jaime Morande Orrego
NOTARIO

